

ASOCIACION MUTUAL VECINAL

"CARLOS PELLEGRINI"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Vecinal "Carlos Pellegrini" convoca a los asociados activos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 21 de setiembre de 2007, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Mazzini Nro. 571 de Carlos Pellegrini, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que, juntamente con Presidenta y Secretario aprueben y suscriban el acta que instrumente lo tratado y resuelto por la asamblea.
- 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, anexos y notas complementarias, proyecto de distribución de excedente, capitalización de Ajuste del Capital e informes de la Junta Fiscalizadora y del auditor, correspondientes el Ejercicio Social Nro. 16 cerrado el 31 de mayo de 2007.
- 3) Cuotas sociales y arancelarias.
- 4) Modificaciones al Reglamento para la Prestación de Servicios Fúnebres.
- 5) Reglamentación de: a) Servicio de Gestoría; b) Servicio de Prestaciones Asistenciales.
- 6) Elección de siete (7) miembros titulares y dos (2) suplentes del Consejo Directivo; de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Junta Fiscalizadora, por finalización de los respectivos mandatos.

Carlos Pellegrini, 06 de agosto de 2007.

AMANDA C. DE PAIRETTI

Presidenta

ANA MARIA I. DE OPERTI

Secretaria

\$ 184057Ag. 13

BASES

ASOCIACION CIVIL SIN FINES

DE LUCRO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de "BASES" Asociación Civil, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Septiembre de 2007, a las 20 horas, en nuestra Sede de calle Maipú N° 1340, planta baja "A", en un todo de acuerdo con el Título V, artículo 17°, y Título VI, artículos 29°, 30°, 32°, 33°, 34°, y 35°, del Estatuto vigente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación de Memoria y Balance (Título VI, artículo 30° Inciso A).
- 2) Elección de Autoridades, periodo 2007/2009, (Título V, artículos 14° y 15°, Título VI, art. 30°, inciso B).
- 3) Varios.

Rosario, 6 de agosto de 2007

ILDA SANTILLAN

Presidente

\$ 15.4037 Ag. 13